

The logo consists of three overlapping, semi-transparent circular arcs that create a sense of depth and movement, resembling a stylized globe or a dynamic circular emblem. The arcs are arranged in a way that they appear to be part of a larger, continuous circular path.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NEZAHUALCÓYOTL**

UTN

A solid, light grey horizontal bar located at the bottom of the page, spanning the entire width.



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), se creó por Decreto No. 24 de la H. LI Legislatura del Estado de México, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 7 de septiembre de 1991. En 1996, mediante el Decreto No. 148 de la H. LII Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de junio del mismo año, se reforma y adiciona su Ley de Creación en diversos artículos.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objeto:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad.
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal.
- V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

ATRIBUCIONES

- I. La Universidad tiene las siguientes atribuciones:
- II. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley.
- III. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- IV. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudios los contenidos particulares o regionales, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- V. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- VI. Establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VII. Expedir certificados de estudios, así como títulos y distinciones especiales.

- VIII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- IX. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- X. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XI. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la población en general.
- XII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Administrar su patrimonio conforme a lo estatuido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XVI. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo cual el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto 2009, considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal, el subsidio federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo de la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2009, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 135 millones 370 mil pesos, y se lograron 165 millones 690.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 30 millones 320.1 miles de pesos.

La variación se reflejó principalmente en subsidio y Otros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, los cuales comprenden Servicios, Productos y Otros por 13 millones 905.3 miles de pesos y se lograron 29 millones 682.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 15 millones 776.8 miles de pesos, lo que representó el 113.5 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 13 millones 905.3 miles de pesos, y se lograron 14 millones 256.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 351.5 miles de pesos, lo que representó un 2.5 por ciento respecto al monto previsto.

Productos Financieros

Se recaudaron 351.7 mil pesos por concepto de intereses generados en inversiones.

Otros

Se obtuvieron otros ingresos por 15 millones 73.6 miles de pesos, de los cuales 1 millón 388.4 miles de pesos, corresponden principalmente a recursos derivados de cursos de inglés y computación, así como los ingresos generados en el Centro de Evaluación Acreditado en Competencias Laborales; 13 millones 685.2 miles de pesos, derivados de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre de ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 95 millones 758.7 miles de pesos y se lograron 110 millones 302 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 14 millones 543.3 miles de pesos equivalente al 15.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

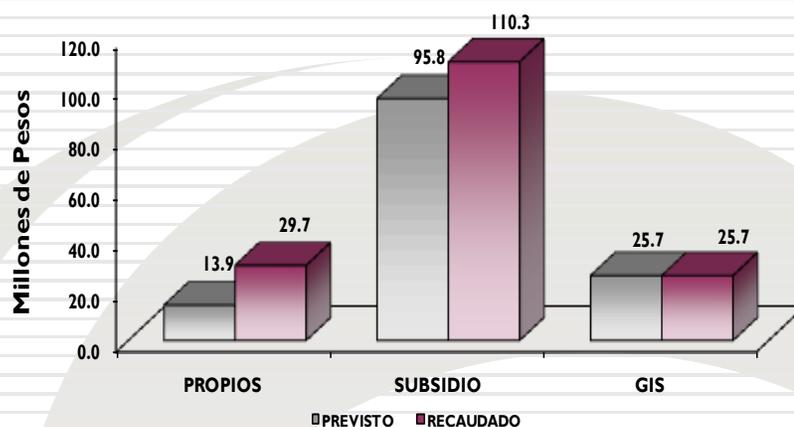
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se previeron y se recaudaron 25 millones 706 mil pesos destinados a la construcción y equipamiento de un edificio de docencia.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	13,905.3	29,682.1	15,776.8	113.5
Servicios	13,905.3	14,256.8	351.5	2.5
Servicios Escolares	13,905.3	14,256.8	351.5	2.5
Productos		351.7	351.7	
Intereses Generados en Inversiones		351.7	351.7	
Otros		15,073.6	15,073.6	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		13,685.2	13,685.2	
Otros		1,388.4	1,388.4	
SUBSIDIO	95,758.7	110,302.0	14,543.3	15.2
SUBTOTAL	109,664.0	139,984.1	30,320.1	27.6
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	25,706.0	25,706.0		
T O T A L	135,370.0	165,690.1	30,320.1	22.4
	=====	=====	=====	



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	21,633.3	8,048.8	29,682.1
SUBSIDIO	110,302.0		110,302.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	25,706.0		25,706.0
TOTAL	157,641.3	8,048.8	165,690.1

EGRESOS

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 135 millones 370 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos, de más por 41 millones 499.6 miles de pesos, reflejados principalmente en Servicios Personales, Bienes Muebles e Inmuebles y Deuda Pública, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 176 millones 869.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 172 millones 789.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 4 millones 79.9 miles de pesos, lo que representó el 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

Las variaciones se dieron en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 93 millones 731.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 561.5 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 102 millones 293.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 102 millones 212.1 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 81.1 miles de pesos, lo que representa 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 4 millones 545.6 miles pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 126.5 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 8 millones 672.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 millones 640.4 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 31.7 miles de pesos lo que equivale al 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente por el cumplimiento del acuerdo de contención al gasto y ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 11 millones 386.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 803.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 18 millones 190.4 miles de pesos, ejerciéndose 17 millones 696.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 493.9 miles de pesos, que representó el 2.7 por ciento, en relación con el autorizado.

TRANSFERENCIAS

Se autorizaron ampliaciones presupuestales por 898.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 898.7 miles de pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad.

Los recursos ejercidos se destinaron para cubrir los gastos de estancia de cuatro alumnos, que cursan la Diplomatura en Ciencias Empresariales en la Universidad de Cantabria, España.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 829 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 355.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 473.2 miles de pesos, lo que representó el 71.9 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron recursos por 25 millones 706 mil pesos para la construcción y equipamiento de un Edificio de docencia de dos niveles, mismos que fueron ejercidos en su totalidad.

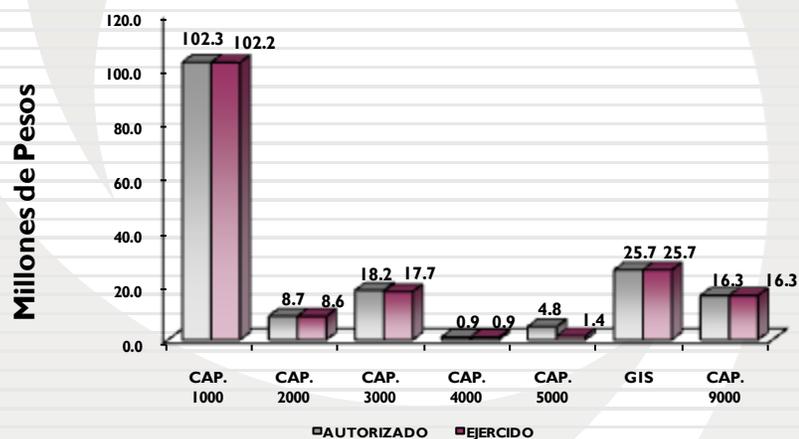
DEUDA PÚBLICA

Se realizó el reconocimiento de los adeudos de ejercicios anteriores, por lo que se autorizó una ampliación por 16 millones 280.2 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
SERVICIOS PERSONALES	93,731.7	24,373.9	15,812.4	102,293.2	102,212.1	-81.1	-.1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,545.6	6,936.5	2,810.0	8,672.1	8,640.4	-31.7	-.4	
SERVICIOS GENERALES	11,386.7	12,005.4	5,201.7	18,190.4	17,696.5	-493.9	-2.7	
TRANSFERENCIAS		898.7		898.7	898.7			
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		5,021.5	192.5	4,829.0	1,355.8	-3,473.2	-71.9	
DEUDA PÚBLICA		16,280.2		16,280.2	16,280.2			
SUBTOTAL	109,664.0	65,516.2	24,016.6	151,163.6	147,083.7	-4,079.9	-2.7	
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	25,706.0			25,706.0	25,706.0			
TOTAL	135,370.0	65,516.2	24,016.6	176,869.6	172,789.7	-4,079.9	-2.3	



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

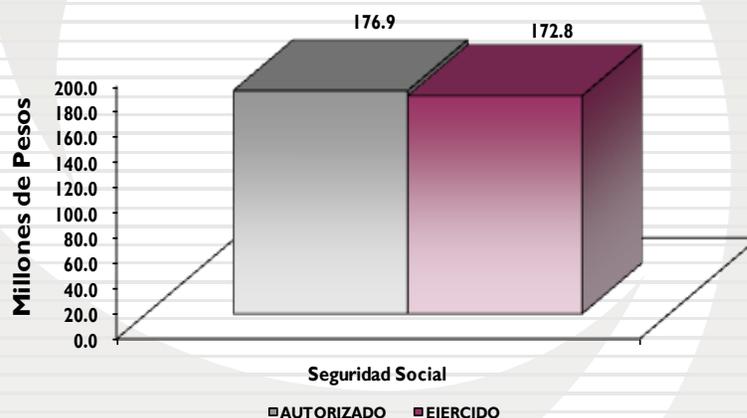
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	102,212.1		102,212.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,640.4		8,640.4
SERVICIOS GENERALES	17,696.5		17,696.5
TRANSFERENCIAS	898.7		898.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	466.7	889.1	1,355.8
OBRA PÚBLICA		25,706.0	25,706.0
DEUDA PÚBLICA		16,280.2	16,280.2
TOTAL	129,914.4	42,875.3	172,789.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
Seguridad Social	135,370.0	65,516.2	24,016.6	176,869.6	172,789.7	-4,079.9	-2.3	
TOTAL	135,370.0	65,516.2	24,016.6	176,869.6	172,789.7	-4,079.9	-2.3	

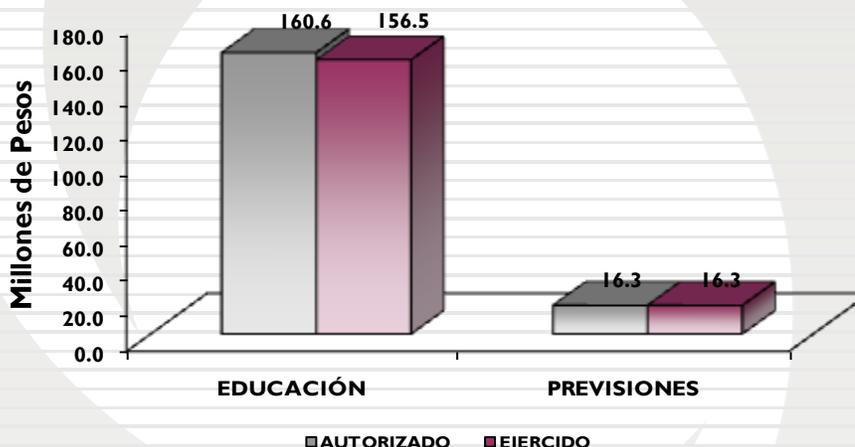


El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, busca cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
Educación para el Desarrollo Integral	135,370.0	49,236.0	24,016.6	160,589.4	156,509.5	-4,079.9	-2.5	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		16,280.2		16,280.2	16,280.2			
TOTAL	135,370.0	65,516.2	24,016.6	176,869.6	172,789.7	-4,079.9	-2.3	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Entre los retos que se ha propuesto alcanzar la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se encuentran: Lograr la certificación y mantenimiento en la nueva Norma ISO 9001-2008; Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP; Preservar la acreditación nacional y obtener la internacional de los programas educativos; Continuar con los trámites de la acreditación nacional de los dos nuevos programas educativos; Gestionar la construcción y equipamiento de dos edificios académicos (Mecatrónica e Informática Administrativa); Mejorar la calidad de los programas educativos mediante la modernización de los laboratorios y talleres de la institución; Disminuir la reprobación y la deserción estudiantil; Incrementar la eficiencia terminal y la titulación, entre otros.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad durante el presente periodo realizó 3 procesos de inscripción, para mantener su matrícula. En cuanto a la procedencia de

atención de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de los cuales, el 60 por ciento corresponde al municipio de Nezahualcóyotl y el 40 por ciento a los municipios colindantes, y el 20 por ciento corresponde al Distrito Federal.

Para el ciclo escolar 2009-2010, en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una cifra de 5 mil 24 alumnos, con un total de 165 grupos, por lo que se alcanzó el 150 por ciento con respecto a lo programado, que fue de 3 mil 350 alumnos; debido a la apertura de la oferta educativa. **(Anexo 1)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la pertinencia de la planta académica reviste primordial importancia. Con la finalidad de fortalecer el proceso enseñanza- aprendizaje se ha implementado un programa orientado a la capacitación, actualización y formación docente. En este sentido, un docente realizó estudios de doctorado, 12 docentes realizaron estudios de maestría, 2 en estudios de especialización, 160 cursaron 6 diferentes diplomados y 88 profesores participaron en 34 cursos, talleres y seminarios.

Cabe hacer mención, que se impartió un diplomado para 140 personas entre docentes y administrativos denominado “Competencias docentes basadas en los enfoques centrados en el aprendizaje”, mismo que fue impartido en las instalaciones de la Universidad.

Por lo que a través de estas acciones, de 350 personas para capacitación programadas (incluyendo docentes y administrativos) se alcanzó 279 capacitados, teniendo como resultado el 80 por ciento con respecto a lo programado. La variación se debe a la no realización de cursos programados por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para la capacitación del personal administrativo. **(Anexo 2)**

Certificar los Procesos. Con el fin de asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001:2000, se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo reuniones del Comité de Calidad y del Equipo Operativo, asimismo se capacitó al personal de esta casa de estudios; se realizó la Auditoría Interna con el enfoque basado en procesos, con la participación de 21 Auditores Internos y la segunda auditoría externa; se realizó y distribuyó la actualización de la Política de Calidad y se publicó el Mapa de Procesos en las áreas involucradas en el SGC.

La meta anual fue la obtención de 2 certificados de mantenimiento y/o de recertificación ISO 9001:2000, obteniendo el 100 por ciento con respecto a lo programado, debido a los 2 certificados obtenidos para dicho mantenimiento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido. Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas es el de eficiencia terminal. En este sentido, al término del año 2009, han egresado 49 generaciones. La meta anual fue de 1 mil 200 egresados en esta Casa de Estudios, logrando alcanzar 1 mil 114 egresados, lo que representa el 93 por ciento con respecto a lo programado. La razón de la variación es debido principalmente a la deserción de alumnos registrada en los cuatrimestres del período de referencia. **(Anexo 3)**

Titulación de Egresados. El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes al interior de la Universidad, razón por la que se le confirió una mayor importancia, lo que propició que se entregaran 780 títulos y cédulas profesionales, con lo que se tiene un acumulado histórico de 11,238 egresados titulados.

La meta anual para este período fue de 900 egresados titulados, alcanzándose el 87 por ciento de acuerdo a lo estimado, es decir 780 alumnos. La variación se debe a que se retrasaron los trámites de titulación de algunos alumnos.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación debido a que representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes.

En este sentido, en el período de referencia, se alcanzó un total de 1 mil acciones de vinculación lo que representa un 100 por ciento con respecto a lo programado, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. Lo anterior debido principalmente al compromiso del personal de las áreas de vinculación para incrementar la vinculación con las empresas de la región.

Difusión de la Oferta Educativa. Con el objeto de difundir el modelo educativo de la Universidad, así como proporcionar información sobre las carreras y servicios que se ofertan, se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades: 9 pláticas profesiográficas, atendiendo a 1 mil 230 alumnos y 175 orientadores de nivel medio superior, la Universidad participó en 16 expo-profesiográficas (**Anexo 4**) y organizó una feria del empleo, mediante las cuales se tuvo contacto con 5 mil 360 alumnos de educación medio superior además se realizaron 13 visitas guiadas a las instalaciones de esta Universidad por parte de 8 instituciones de educación media superior en las cuales se atendieron a 868 alumnos de dicho nivel.

Se realizó el diseño de 282 publicaciones entre invitaciones, carteles, volantes, programas, etc. Además, se realizó la impresión de 10 mil volantes, 2 mil carteles de convocatoria, y 6 mil folletos generales que contienen información sobre el plan de estudios de las carreras de esta Casa de Estudios.

Esta Casa de Estudios elabora semanalmente con recursos propios el programa “Conexión Universitaria y Tecnológica” mediante el cual se difunde esparcimiento, información científica y académica, y acerca de las actividades universitarias. Mismo que se transmite los viernes a las 17:00 horas por canal 34 del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y por canal 146 del sistema satelital Sky, además de llegar a Estados Unidos y Canadá, a través del Sistema “Educanal”, Transmitiéndose 52 programas durante 2009.

Por lo que la meta anual programada fue de 3 campañas de difusión, cumpliéndose en un 100 por ciento, debido principalmente al compromiso de la Universidad por incrementar el número de aspirantes.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Construcción y Equipamiento. Para el rubro de gasto de inversión sectorial se destinaron 25 millones 706 mil pesos, para la construcción de un edificio de docencia de 2 niveles dentro del predio de la Universidad.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno Estatal, para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos, se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de la operación se determinó como base el presupuesto total autorizado, mas los ingresos propios de servicios escolares, a los cuales se les disminuyeron los gastos de operación de programas, representados por el presupuesto ejercido, obteniéndose el resultado de la operación del ejercicio.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ACTIVO

Activo circulante

Bancos

El saldo de 791.6 miles de pesos al cierre del ejercicio, corresponde a la disponibilidad de cuentas de cheques en Instituciones Financieras, destinados a cubrir obligaciones de pagos.

Inversiones en Instituciones Financieras

Este saldo por 21 millones 221.8 miles de pesos representa la inversión de los recursos disponibles al cierre del ejercicio, correspondientes a la Construcción del Edificio de Docencia de 2 niveles, que se realiza dentro de los terrenos de esta Universidad.

Deudores Diversos

Del saldo por 7 millones 579.9 miles de pesos, corresponden 6 millones 900.1 miles de pesos, al adeudo por subsidio, destinado para el equipamiento básico del edificio de docencia de 2 niveles , que se construye en esta Universidad.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 205 millones 335.8 miles de pesos, más la actualización de 485 millones 630.2 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre del 2009 de 690 millones 966 mil pesos.

La depreciación actualizada es de 441 millones 368.2 miles de pesos, determinándose un valor neto de 249 millones 597.8 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2007	ACTUALIZADO 2009	ACTUALIZADO 2008
Terrenos	23,707.9	87,697.4	111,405.3	111,405.3
Edificios	99,337.3	304,685.3	404,022.6	404,022.6
Equipo de Cómputo	43,611.3	30,485.2	74,096.5	72,685.9
Equipo de Transporte	3,792.7	3,038.8	6,831.5	6,831.5
Mobiliario y Equipo	9,581.0	12,191.7	21,772.7	21,758.2
Equipo de Telecomunicación	5,355.8	5,187.1	10,542.9	10,542.9
Herramientas	270.7	844.1	1,114.8	1,114.8
Equipo de Laboratorio	13,813.3	34,048.6	47,861.9	47,861.9
Maquinaria y Equipo	2,600.6	5,467.3	8,067.9	8,067.9
Obras de Arte	721.0	1,178.3	1,899.3	1,899.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2,544.2	806.4	3,350.6	2,974.2
Subtotal	205,335.8	485,630.2	690,966.0	689,164.5
DEPRECIACIÓN				
Terrenos				
Edificios	63,967.6	212,989.5	276,957.1	274,970.4
Equipo de Cómputo	38,504.6	30,271.0	68,775.6	70,285.7
Equipo de Transporte	3,318.4	3,041.4	6,359.8	6,565.0
Mobiliario y Equipo	7,787.9	11,699.1	19,487.0	19,379.7
Equipo de Telecomunicación	5,157.8	4,966.1	10,123.9	10,313.2
Herramientas	266.4	843.9	1,110.3	1,109.5
Equipo de Laboratorio	13,490.3	34,048.8	47,539.1	48,648.9
Maquinaria y Equipo	1,976.7	5,408.4	7,385.1	7,404.8
Obras de Arte	566.4	1,173.3	1,739.7	1,772.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,209.6	681.0	1,890.6	1,752.7
Subtotal	136,245.7	305,122.5	441,368.2	442,202.4
VALOR NETO	69,090.1	180,507.7	249,597.8	246,962.1

PASIVO**CUENTAS POR PAGAR**

El saldo por 7 millones 365.2 miles de pesos representa todas aquellas adquisiciones a crédito, como bienes, servicios y artículos de consumo, las cuales serán cubiertas en el siguiente ejercicio convenidas con los proveedores, principalmente: Seguridad Privada en Protección y Vigilancia Azteca, S.A. de C.V., Comisión Federal de Electricidad, Universidad de Cantabria, Metlife de México, S.A. de C.V., Operadora de trajes, S. A. de C. V. y C.A.M Higiene, S.A. de C.V.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo 8 millones 499.6 miles de pesos, corresponde a impuestos retenidos por concepto de cuotas de ISSEMyM al sexto bimestre del 2009 del SAR y a retenciones de ISR e IVA por pago de servicios profesionales de los meses de noviembre y diciembre del 2009.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	20.0	20.0		Cuentas por Pagar	7,365.2	13,849.2	(6,484.0)
Bancos	791.6	242.9	548.7	Retenciones a Favor de Terceros por			
Inversiones en Instituciones Financieras	21,221.8	1.4	21,220.4	Pagar	8,499.6	4,625.8	3,873.8
Deudores Diversos	7,579.8	12,149.5	(4,569.7)				
TOTAL CIRCULANTE	29,613.2	12,413.8	17,199.4	TOTAL A CORTO PLAZO	15,864.8	18,475.0	(2,610.2)
FIJO				PATRIMONIO			
Bienes Muebles	82,290.5	80,488.9	1,801.6	Patrimonio	139,426.1	139,426.1	
Bienes Inmuebles	123,045.3	123,045.3		Resultado de Ejercicios Anteriores	(222,237.3)	(198,745.0)	(23,492.3)
Revaluación de Bienes Muebles	93,247.5	93,247.5		Resultado del Ejercicio	22,445.3	(23,492.3)	45,937.6
Revaluación de Bienes Inmuebles	392,382.7	392,382.7		Superávit por Revaluación	323,715.8	323,715.8	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(72,277.9)	(75,098.9)	2,821.0				
Depreciación Acumulada de bienes Inmuebles	(63,967.7)	(61,980.9)	(1,986.8)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(92,133.1)	(92,133.0)	(.1)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(212,989.5)	(212,989.5)					
TOTAL FIJO	249,597.8	246,962.1	2,635.7	TOTAL PATRIMONIO	263,349.9	240,904.6	22,445.3
OTROS ACTIVOS							
Cargos Pendientes de Aplicación Presupuestal	3.7	3.7					
TOTAL ACTIVO	279,214.7	259,379.6	19,835.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	279,214.7	259,379.6	19,835.1

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	21,633.3
Subsidio	110,302.0
Gasto de Inversión Sectorial	25,706.0
TOTAL INGRESOS	157,641.3
EGRESOS	
Servicios Personales	102,212.1
Materiales y Suministros	8,640.4
Servicios Generales	17,696.5
Subsidio para Capacitación y Becas	898.7
Bienes Muebles e Inmuebles	466.7
Depreciaciones	4,802.2
Otros Gastos	479.4
TOTAL EGRESOS	135,196.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	22,445.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-08	DEBE	HABER		
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	13,849.2	216,185.5	209,701.5	7,365.2	7,365.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	4,625.8	19,360.5	23,234.3	8,499.6	8,499.6
TOTAL	18,475.0	235,546.0	232,935.8	15,864.8	15,864.8

COMENTARIOS

Del saldo de 15 millones 864.8 miles de pesos, destaca el rubro de Proveedores integrados por todas aquellas provisiones derivadas de concursos, adquisiciones directas y compromisos para cubrir las necesidades del organismo, así como de los impuestos retenidos.

